

Señores Sesión del día 10 de Noviembre de 1921

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca a diez de Noviembre de mil novecien-  
Zurdo tos veintuno, se reunieron, previa convocatoria al efecto los señores  
Mirat esta Corporación que al margen se citan, bajo la presidencia  
Güiter del primero y ante mí el secretario que suscribe  
Olivera Leído el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Quiceto Con referencia a los acuerdos de la sesión anterior, la presidencia  
Maeso informó al Pleno de las gestiones que habia practicado respecto  
Feller a la construcción del cuartel de infantería, exponiendo su optimis-

M. Morán mo acerca de su edificación, pues tenia noticias de que habia li-  
Quita citadores en la subasta. En los asuntos que figuraban en la or-  
den del día, el señor secretario dió lectura del Informe por  
el confeccionado sobre La Reforma de la Contribución In-  
dustrial y de Comercio y revisión del Reglamento de inves-  
tigación del tributo, el cual fué aprobado por unanimidad,  
para ser elevado a la Junta de Cámaras, no sin antes ~~demostrado~~  
manifestar el Pleno su complacencia por el estudio y mérito  
que supone el trabajo desarrollado por el Sr. secretario.  
Acto seguido la Corporación quedó enterada de los asuntos si-  
guientes: de la R. O. de 8 de Octubre último acerca de la am-  
pliación del plazo para entrega de mercancías: el Sr. Maeso  
expone el absurdo que envuelve tal disposición legal dupli-  
cando los plazos del transporte ya muy dilatados por la fal-  
ta de material ferroviario, y del caso suizo que hacen nues-  
tros gobiernos, a todas las reclamaciones que, sobre estas  
cuentas los abusos de las Compañías, formulan los interesados,  
Cámaras de Comercio y opinión pública; se acuerda que el  
Sr. Presidente se dirija a la Cámara de Madrid para ver de  
procurar una solución rápida en este punto asunto. De una  
circular de la Cámara Española de Río de Janeiro referente a la  
celebración de una Exposición Universal en el mes de Setiembre de  
1922, acordándose darla a la publicidad para que lleque a con-  
cienciento de los electores interesados en exponer sus productos.  
De un oficio del Ministerio de Estado comunicando la bendición

traslado a la petición formulada por esta Cámara acerca de las relaciones comerciales entre España y Cuba. De una Carta del secretario asesor de la Junta Consultiva de Cámaras cumplimentando a esta de Salamanca, con motivo de su incorporación al ejército de Marruecos: se acuerda corresponder a la corteja. Del informe solicitado por antedicha Junta Consultiva acerca del nuevo Reglamento de la usura: el Pleno acordó quedar se tres días sobre la Mesa y pasado ese plazo sin haberse formulado reparo alguno contra el mismo, informar la conformidad de la Cámara al mismo. De una Carta de Valencia pidiendo adhesión a una ~~Exposición~~ solicitud por ella se debe solicitud al Gobierno recabando de que se adopte, en el nuevo Arancel, la fórmula ad valorem, o se lleve al Parlamento su discusión íntegra y detallada; y así se acuerda. Y por último, de un telegrama dirigido por don Alonso Marcos al Ministro de Fomento, denunciando los abusos de las Compañías ferroviarias negándose a proporcionar vagones cerrados para el transporte de trigo.

El Sr. Presidente encareció la importancia de la implantación de la red telefónica provincial; de la iniciativa que en este asunto le cabe a la Cámara y de las gestiones en tal sentido realizadas por el Sr. Capdevila. A ruego del Sr. Olivera, la presidencia manifiesta que la Cámara cooperará a la realización de tal obra por su trascendencia suma para el comercio, facilitando las comunicaciones, transacciones mercantiles etc, el día en que sea un hecho la comunicación de la red provincial con la interurbana.

En la Sección de Puntos y Preguntas, el Sr. Thüer propone, y así se acuerda, se recabe del Jefe de Explotación de la línea de M. F. la ampliación del mostrador para el reconocimiento de mercancías de gran velocidad y de que en el despacho de pequeña velocidad se aumente un factor. El Sr. Anta también ruega a la presidencia gestione de la Compañía de M. C. P. abra el servicio de despacho de mercancías a las horas en punto establecidas y habilite más puertas del Almacén para favorecer la carga y descarga de efectos, evitando de esta manera la congestión del tráfico: así se acuerda. El Sr. M. Morán formula otro ruego a la presidencia, pidiendo que interpon-

ga cerca de la autoridad gubernativa, su cumplimiento, a fin de que se cumpliera a la circular de 29 de Octubre último, respecto a mataderos clandestinos y a la necesidad de que los Ayuntamientos se provean del material necesario para el análisis microscópico de las carnes de cerdo para el consumo. Por último, acordose, se hiciese constar en el acta el sustitución de la Corporación por el fallecimiento del hijo del miembro del Pleno Don Lorenzo Enciceto:

No habiendo más asuntos de qué tratar, acto seguido levantose la sesión, de la que extendose la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y de que certifico como Secretario. = Fechado: "Seurost," "estas cuert," "punto," "adhesión a una Exposición solicitud por ella," "no valen."

José Nepo Salazar

Señores Sesión del día 14 de Noviembre de 1921 (Extraordinaria)  
 P. Cardenal En la ciudad de Salamanca, a catorce de noviembre de mil novecientos veintio y uno, se reunieron, previa citación al efecto, en Lorente sesión extraordinaria los señores de esta Corporación, inscrip.  
 P. Criado tos al margen, bajo la presidencia del primero y ante mí Mirat el secretario que suscribe.

Rouero Acto seguido, el Sr. Presidente manifestó a los reunidos Ybiñer el objeto de esta sesión extraordinaria motivado por el hecho fausto de haber habido postor para las obras del nuevo cuartel de Infantería de esta plaza militar, y propone, con este motivo, se le dirija al presentador del pliego, hijos de Arsenio Andrés, una felicitación, en nombre de la Cámara, extensiva al Sr. Blasco Cobaleda, banquero asociado a él en este negocio, por su gran salvantimiento al estudiar con suma caridad esta obra, y a pesar de su afianzado presupuesto, presentar pliego a la subasta de la misma. Ellos han dejado muy bien puesto con ello el pabellón de Salamanca en orden a su capacidad para el trabajo constructivo y al sentido propio de sus establecimientos de crédito. Y han producido el bien